



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2017 - Año de las Energías Renovables

Disposición

Número:

Referencia: 1-0047-0000-012529-17-9

VISTO el Expediente N° 1-0047-0000-012529-17-9 del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

CONSIDERANDO:

Que la firma UNILEVER DE ARGENTINA S.A., solicita la designación de la nueva Co-Directora Técnica.

Que la Dirección de Gestión de Información Técnica ha tomado intervención.

Que se actúa en virtud a las atribuciones conferidas por el Decreto N° 1490 del 20 de agosto de 1992 y por el Decreto N° 101 del 16 de diciembre de 2015.

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Designa a la Farmacéutica Señora MARIELA TERESA BILBAO, Documento Nacional de Identidad N° 23.214.003, Matrícula Nacional N° 16.192, como Co-Directora Técnica de la firma UNILEVER DE ARGENTINA S.A., con domicilio en la calle Descartes N° 4.020 y Descartes N° 3.520, localidad de Tortuguitas, provincia de Buenos Aires, a partir del 01 de septiembre de 2017.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a sus efectos, por el

Departamento de Mesa de Entradas notifíquese al interesado y hágasele entrega de la presente disposición, cumplido, remítase a la Dirección de Relaciones Institucionales y Regulación Publicitaria (ANMAT FEDERAL), a sus efectos. Cumplido, archívese.

EXPEDIENTE N° 1-0047-0000-012529-17-9

ew